

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.045-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Martes 8 de Agosto de 1939.

Año de la Victoria

LA SITUACION INTERNACIONAL

Alianza anticomunista contra el bloque soviético

Dos acontecimientos resonantes se han producido durante la semana última, que aunque no hacen cambiar en esencia la situación internacional, la concretan, delimitando los dos bandos adversarios, que más o menos pronto han de disputar por medio de las armas su hegemonía.

La adhesión del Japón a la alianza italo-germánica, a punto de firmarse, refuerza ésta de un modo extraordinario y es una contestación adecuada a la conferencia militar que ha empezado en Moscú. Falta saber cómo reaccionan los soviets ante la noticia, pues si se ligan con un compromiso a las potencias occidentales, saben que en caso de conflicto tienen que atender no sólo a su frontera con la Prusia Oriental y en ayuda de Polonia, sino a Siberia y a Mongolia exterior, separadas de las anteriores por muchos miles de kilómetros y muy escasas de vías de comunicación.

¿Qué ayuda podrían entonces esperar de sus aliados? Aunque Francia e Inglaterra aumentaran sus fuerzas navales en el Extremo Oriente, cosa muy problemática, ya que sus buques tendrían misiones muy serias que llenar en el Mediterráneo y en el Atlántico, no podrían impedir que los japoneses, cortando el ferrocarril Transiberiano, que tienen al alcance del brazo, aislaran a Wadivostok y se apoderaran de él, eliminando la presencia rusa de aquellos mares.

La situación de Inglaterra en el Extremo Oriente es muy comprometida, y el mismo Chamberlain lo ha confirmado en plena Cámara de los Comunes.

Aun reunidas las dos escuadras aliadas allí destacadas y reforzadas con la australiana, sería una aventura demasiado peligrosa separarse muchos cientos de millas de su base de Singapur, para ir a enfrentarse en los estrechos con la escuadra del Japón, cuya potencia se ignora, ya que ha tenido muy buen cuidado de mantener en secreto sus construcciones navales.

El recuerdo de los combates de 1905, en los que se deshizo todo el poder marítimo de Rusia sin apenas sufrir daño por su parte, ha de pesar mucho en el ánimo del mariscal inglés.

«Pero es que en el mar es donde se ha de ventilar la influencia británica, y la francesa, en el Extremo Oriente, y si no demuestran su superioridad sobre

los japoneses, ya pueden despedirse de China y hasta de sus alrededores.

Cierto es que los ingleses dominan con Singapur la entrada del mar de la China, como con Gibraltar dominan la del Mediterráneo, pero allí esa llave les sirve de muy poco, puesto que el enemigo lo tienen dentro.

El gesto de Roosevelt denunciando el tratado comercial con el Japón ensanchó el ánimo inglés, pensando que los acorazados yanquis, que ya están en el Pacífico, acudirían en caso de conflicto en defensa de la raza blanca, pero noticias posteriores y el divorcio cada vez más patente entre el Presidente y su pueblo, dejan pocas probabilidades a favor de la ayuda americana, mientras las Filipinas no peligran.

Por este desamparo en que la U. R. S. S. se encuentra en sus fronteras orientales, es muy de dudar que llegue a comprometerse en un pacto militar con los comisionados franceses e ingleses que con ese objeto han ido a Moscú, a pesar de los optimismos que reinan en París y en Londres.

Lo curioso de la situación es que la alianza italo-germana-japonesa, como ampliación o refuerzo que es del pacto antikomintern, tiene un marcado carácter anticomunista, y por el contrario, el bloque anglo-franco-ruso es señaladamente comunista, aunque disfrazado tras la careta de la democracia, que sólo sirve para demostrar la habilidad de los bolcheviques, que han conseguido que a la URSS, que tiene tiranizado al pueblo, se la clasifique entre las naciones democráticas.

Claro es que a nosotros, que hemos visto a los cristianísimos nacionalistas vascos luchar unidos a los rojos incendiarios de iglesias y asesinos de sacerdotes, y a los católicos franceses defender a nuestros enemigos, no nos puede ya extrañar el contemplar a la monarquía, tradicional y puritana Inglaterra del brazo del tirano mongólico más sanguinario que ha existido en el mundo.

En estos últimos días han vuelto los elementos encargados de mantener la calma a anunciar acontecimientos en Dantzig capaces de desencadenar el gran conflicto.

La Ciudad Libre, como ha proclamado Hitler, volverá al Reich, cuando sea llegada la hora y entonces probablemente, no sucederá nada.

PARA BELLUM

Polonia y las negociaciones anglo-franco-soviéticas

Es inminente la decisión acerca de la suerte de Dantzig

NO SE HA REANUDADO LA CONFERENCIA ANGLO-JAPONESA

TOKIO.—No obstante lo que se esperaba, tampoco ha celebrado sesión hoy la conferencia plenaria anglo-japonesa para discutir el problema de Tien-Tsin. Afirman los periódicos japoneses que si las instrucciones que recibe de Londres el embajador británico no toman en consideración las demandas de Tokio de entregar la plata amonedada china depositada en la concesión británica y la Gran Bretaña insiste en que circule en dicha concesión el dinero del Gobierno de Chungking, se producirá una situación extremadamente crítica. Además Japón desea que las negociaciones marchen más rápidamente.

LA SITUACION DE DANTZIG CONSIDERADA EN LONDRES

LONDRES.—A pesar de la tradicional calma dominical en Londres, no ha dejado de comentarse que si el Senado de Dantzig no da explicaciones claras y con certezas a Varsovia acerca de la protesta por la no aceptación por la Ciudad Libre de los oficiales aduaneros polacos, la situación será gravísima, aumentando la tensión que desde ayer existe en este problema mundial. No es posible, dicen esos círculos, adoptar una actitud pasiva como la que en 1938 condujo a la pérdida y a la anulación del Estado de Checoslovaquia.

LAS CONVERSACIONES MILITARES CON EL SOVIET DURARAN MAS DE LO QUE SE HABIA PREVISTO

PARIS.—En los círculos militares y políticos de París se afirma que las conversaciones entre las delegaciones militares inglesa, francesa y rusa, durarán bastante más de lo que se había previsto porque es probable que los delegados de Francia y de Inglaterra tengan que asistir a las grandes maniobras del Ejército soviético. Además se afirma que la URSS insistirá en que se discuta y decida la colaboración militar de las tres potencias en Extremo Oriente. Todo esto hace suponer que hasta fin de Septiembre no terminen esas conversaciones.

Añádesse finalmente la posibilidad de que participen en las discusiones militares delegados polacos y rumanos, que serán llamados para tratar los proble-

mas que les interesan directamente, sobre todo la colaboración que puedan desamollar en el Mar Negro y acaso en el Mediterráneo.—STEFANI.

SEÑALASE UNA FECHA COMO CENTRO DE ATRACCION DE LA SITUACION INTERNACIONAL

BERLIN.—En todos los centros políticos de esta capital se señala un hecho de importancia: dicen que el territorio alemán fronterizo a Dantzig se convertirá en centro de la atención universal una semana antes del discurso que ha de pronunciar Hitler en Tannenberg, con motivo de la conmemoración de la gran batalla librada en dicho punto durante la segunda decena del mes actual en la guerra mundial. Se han organizado trenes especiales y se cuentan por miles de miles los alemanes que cruzarán el corredor polaco en trenes especiales para visitar la granjería de Koenigsberg que se inaugura el 20 de este mes para cerrarse el día 31.

ES INMINENTE LA DECISION SOBRE LA SUERTE DE DANTZIG

BERLIN.—El órgano oficial nazi en Dantzig, "Danziger Vorposten", afirma que es inminente la decisión acerca de la suerte de la Ciudad Libre, en vista de la nota polaca al Senado de dicho territorio y de la contestación de ese Senado a Varsovia. Dicen los periódicos

que no es posible tolerar los ataques económicos en gran estilo que Polonia planea y realiza contra Dantzig, por lo cual el problema ya no es de la competencia de la Sociedad de Naciones, sino que es cuestión que interesa directamente al Reich y a Polonia, reclamando una decisión inmediata.

Esta inminencia de la decisión es el "leit motiv" de las declaraciones más o menos oficiales hechas en los últimos días en Berlín a los periodistas extranjeros. Los esfuerzos de los diplomáticos alemanes parecen tener como centro el problema de Dantzig, y los observadores creen que los dirigentes nazis desean abrir el Congreso de Nuremberg anunciando que la Ciudad Libre es ya territorio alemán. Finalmente corre el rumor de que los dirigentes alemanes están dispuestos a ofrecer garantías a Francia y a Inglaterra si las potencias occidentales se desentienden del problema de Dantzig.

LA CONTESTACION DE DANTZIG
DANTZIG.—Una nota oficial dice que la respuesta del Senado de Dantzig a Polonia acerca de los inspectores aduaneros no pueden ser interpretada en el sentido de que la Ciudad Libre rechace las peticiones polacas, ni tampoco en sentido de ultimátum. Protesta contra las amenazas de represalias que Polonia lanza y concluye expresando el deseo de discutir amistosamente el asunto.

EL DISCURSO DEL MARISCAL SMIGLY RIDZ
PARIS.—Los periódicos parisinos se burlan con gran satisfacción del carácter de intransigencia del discurso pronunciado en Cracovia por el mariscal Smigly Ridz. Los órganos belicistas escriben que el mariscal ha declarado con toda claridad que Polonia está dispuesta a luchar, completamente sola, si ello fuera necesario, en cuanto estime que su honor nacional lo exige así. En estas circunstancias, añaden los periódicos mencionados, una guerra es casi inevitable y ello significa que Francia debe continuar aumentando sus preparativos guerreros y manteniendo una actitud tan intransigente como la de Varsovia en todas las cuestiones que la interesan. —STEFANI.

Se prohíbe la entrada en Francia de los periódicos españoles

PARIS.—Comunican de Hendaya, que desde hace tres días, las autoridades de la frontera, prohíben la entrada en Francia de todos los periódicos españoles. Es la primera vez, después de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países, que se aplica semejante medida.

Se cree que la prohibición ha sido motivada por los violentos ataques de la prensa española contra la campaña de noticias falsas de la prensa francesa respecto a la situación interior en España.—STEFANI.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido la visita del ministro del Uruguay, señor Suero.

Asimismo ha sido cumplimentado el Conde de Jordana por el jefe del Servicio Nacional de Recuperación Artística, don Pedro Muguruza.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Soriano Suñer, ha sido cumplimentado por las siguientes personalidades:

Ministro de Defensa Nacional, general Dávila; jefe de la Cuarta Región Militar, general Orgaz; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Madrid, don Manuel Valdés; director de "Arriba", señor Alfaro; señor Gamero del Castillo; señor Aznar, jefe provincial de Prensa de Madrid; doña Pilar Millán Astray y magistrado señor Bellón.

ENTORNO A LA HISPANIDAD

Por MOISES PUENTE

A través de la prensa nos llega la noticia de que el Ayuntamiento de Vigo ha tomado el acuerdo de pedir que el día 12 de octubre sea declarado Fiesta de la Hispanidad, en lugar de seguir con esa denominación vaga y un tanto teórica de Fiesta de la Raza. Y es verdad que la iniciativa, tiene particular interés, no tanto por el lugar y momento en que se produce, cuanto por lo que significa para un porvenir menos lejano de lo que muchos piensan.

La sazón en que la idea se lanza no puede ser más favorable ni más halagüeña. España acaba de recobrar y en este minuto en que hasta las aguias del tiempo y las hojas de los árboles parece que se paralizan para contemplar de cerca el arranque de nuestro genio en pos de antiguas y modernas principadas, muchas son las cosas que hay que revalorizar y reajustar. Mucho lo que hay que crear y reconstruir y no menos lo que hay que fijar y limpiar y pulir para dar brillo y contenido a la vida de la nación. Porque lo que ahora se haga será lo que sirva de base y lo que a los ojos de las estirpes que nos sucedan cobrará rango de primicia. Pero hay más. Lo

que en la pasada guerra se ha salvado ha sido nuestro espíritu impercedero, nuestra paternidad, el fondo constelar en que todo pueblo forma su clima y su desenvuelve. Y ese espíritu, que a fuerza de bayonetas ha roto la superficie y ha ahogado sobre el agro y la urbe, sobre monumentos y calzadas, nebulosa, como toda nebulosa de su género, y cristalización. Del marmol que le perpetúa y el signo denominador que le consagra el aror festivo y jubileo de todos los españoles. Para que la profecía de la anunciación se cumpla.

La propuesta, por otra parte, no podía venir de un lugar cualquiera ni de cualquier modo. Nos llega, en esta tarde de admirables madureces, con todo su sabor salado y costero, con un rorescendimiento agradable sobre las carnes endurecidas, para confirmarnos una vez más que nuestra Hispanidad es, en todo dilatación marítima, mensaje y acción transoceánica; y que aunque engendrada y parida en el rincón de la muralla castellana halla su culminación en el litoral, y en el borde azulado de la vieja piel de toro de la Península, que es donde los ojos de las gentes colonizadoras se acercaron primero, entre el limo de las espumas, el sueño imperialista. Y he aquí por donde la idea nos vuelve del mar, de la vieja ciudad que, asomada constantemente al Atlántico por la ventana de nuestras tierras, sabe dialogar mejor que nadie con las aguas marinas y sentir el calor de estas cosas, en las que pueblos como Vigo tan principal papel han realizado y están llamados a realizar.

Si lográramos que la Hispanidad, siguiendo una trayectoria infatigable, adquiriera cuerpo y plenitud tangible, España, no sólo tendría su renacimiento —volver a ser—, sino que conocería su segundo nacimiento, pues no se puede estar en el mundo que eso que nosotros tanto amamos hemos dado en llamar Hispanidad—en lenguaje mayéutico—no es ni más ni menos que la superación de una cultura, la fase más acabada de la civilización, la cual tuvo su infancia junto a los ríos, luego al crecer, se extendió por los mares y terminó por romper toda clase de barreras para difundirse en haz sublime de chispas redentoras.

Ha sido la Hispanidad la que ha hecho el milagro y es a ella a la que debemos ofrecer nuestras mejores dadas. Hispanidad, que es mucho más que accidentes físicos, sentimientos pasajeros o lazos étnicos; que es ante todo comunidad de vida y destino, y que en este punto, con alas de victoria vuela a levantar resurgida su vuelo ascensional camino de anchurosos meridianos.

La sombra de Cristóbal Colón ha saltado del bronce estatuario y otra vez anda con nosotros.

PROTECCION AL OBRERO ANCIANO
BARCELONA.—A partir de hoy, los servicios sindicales de acuerdo con el estatuido, cuidarán a cuantos obreros eventuales trabajen en el puerto de Barcelona en la carga y descarga en otras secciones, siempre que la edad de esos obreros exceda de los 60 años. Este acuerdo justifica el deseo de auxiliar la vida del obrero anciano, para lo cual además se solicitará su ingreso en la Caja de Previsión del Puerto. La asignación que se les da, es vitalicia, y asciende a 150 pesetas mensuales.

JOR EL ALMA DE LOS OCUPANTES DEL AVION "HAN WENDE"

BARCELONA.—Esta mañana se ha celebrado una ceremonia religiosa en sufragio de las almas de los infortunados ocupantes del avión alemán "Hans Wendt". Los ataudes estaban cubiertos de flores y coronas, dedicadas por el Go-

Azúcar, harina y leche para Auxilio Social

CARTAGENA.—Ayer fondearon en este puerto los vapores alemanes "Saturno" y "Trajano", con importante cargamento de azúcar, harina, leche en polvo, y otros alimentos.

A bordo del "Trajano" viene a España el delegado de "Auxilio Social Alemán", Hans Willhelmsstrae, que fué saludado por las autoridades y jerarquías. El alcalde hizo entrega de un artístico pergamino de "Auxilio Social Español", para "Auxilio Social Alemán". El pergamino lleva el escudo español y de Alemania, sostenido por una doble águila y la cruz svástica y los emblemas de "Auxilio Social". La dedicatoria dice así: "Auxilio Social Español como testimonio de impecable gratitud, a Auxilio Social Alemán, Cartagena, Julio 1939.—Año de la Victoria".

Con este motivo se cruzaron discursos entre el representante alemán y el alcalde de la ciudad, terminándose con vitores a Franco, a España, Hitler y a Alemania. Después del acto, la concurrencia fué obsequiada con una copa de vino español.

FARO

En el Extremo Oriente

Inglaterra refuerza la guarnición de Singapoore

DOS BUQUES BRITANICOS BOMBARDEADOS EN ITCHANG

LONDRES.—Dos vapores británicos de 2.000 toneladas cada uno, el "Kiang-Ho" y el "Chia-Woun", han sido bombardeados por aeroplanos japoneses en el puerto de Itchang, en el Yangtse. Según afirmaciones estaban anclados en la zona de seguridad del puerto.

Uno de los buques quedó incendiado y mientras se trabajaba para extinguir el fuego se incendió también el segundo buque. Resultó herido un marinero británico y tres chinos de la tripulación muertos, además de dos heridos.

El jefe naval británico en dicho punto envió inmediatamente una protesta a las autoridades japonesas, esperando en Londres que el incidente ofrezca consecuencias diplomáticas. El suceso ha levantado indignación en Londres, reflejándola los comentarios periodísticos.

POLITICA DEL JAPON RESPECTO A EUROPA

TOKIO.—La Agencia Domei informa que mañana tendrá lugar una conferencia ministerial, con el fin de definir la política con respecto a Europa. Los periódicos afirman unánimemente que en caso de que las instrucciones de Londres al embajador británico no lleguen mañana y, por lo tanto, tuviera que ser aplazadas nuevamente las conversaciones, el Japón adoptará medidas definitivas.—STEFANI.

SIAM Y EL PACTO ANTIKOMINTER

PARIS.—Corre el rumor con insistencia de que Siam muestra interés en adherirse al Pacto Antikominter. El he-

cho constituiría una grave amenaza para los intereses franco-británicos en Indochina y Singapoore.—STEFANI.

INGLATERRA REFUERZA SUS ELEMENTOS EN SINGAPOORE

SINGAPOORE.—Para reforzar las fuerzas aéreas en esta base naval, han llegado hoy de la India cuatro escuadrillas de aviones rapidísimos, que han sido despachados especialmente desde Inglaterra. Esperábase bastantes más dentro de las próximas semanas. Los aviones son aparatos para largas distancias y bombarderos. Mañana se esperan también de la India tres batallones de Infantería inglesa.

LA SITUACION DE TIEN TSIN ES CRITICA

SHANGHAI.—La situación en la Concesión inglesa de Tientsin se ha hecho extremadamente crítica, por haberse agotado los víveres a consecuencia del bloqueo japonés, cada vez más riguroso. La misma situación se está produciendo en la Concesión francesa, mientras que es completamente normal en la italiana.

El movimiento anti-británico continúa en toda China del Norte, donde la población ataca los establecimientos británicos y los saquea. Todos los subditos británicos, incluso los misioneros que vivían en el norte de China desde hace muchos años, están abandonando esta región o ya han salido de ella. Muchos de ellos no han tenido siquiera tiempo de llevarse sus equipajes. Un movimiento análogo se dibuja en varias localidades y especialmente en Kaiseng contra los ciudadanos americanos. —STEFANI.

DE MADRID

Se ha cumplido la sentencia dictada contra los asesinos del comandante Gabaldón

LA VIDA CULTURAL EN CATALUNA.—LOS MUSEOS DE BARCELONA Y GERONA

MADRID.—Al regresar de su viaje a Cataluña el jefe de los Servicios de los Servicios de Archivos y Bibliotecas, manifestó a los periodistas la grata impresión que las visitas efectuadas a los establecimientos de su servicio le habían producido.

Mercé al constante aliento y al apoyo económico que la Diputación Provincial de Barcelona ha prestado al Museo Arqueológico de aquella ciudad, ha podido ser un hecho rapidísimo la instalación de sus colecciones y la inauguración de otras.

Asimismo, el Museo Arqueológico de Gerona, apoyado por su Ayuntamiento y Ayuntamiento, ha logrado también en cortos meses abrir de nuevo sus puertas

La Subcomisión reguladora del algodón

BILBAO.—En el Ministerio de Industria y Comercio, bajo la presidencia del titular del Departamento, señor Suanzes, se ha verificado la constitución de la subcomisión reguladora del algodón.

Asistieron los representantes de las distintas zonas en nombre de los ramos de hilatura, géneros de punto, tejidos especiales, transformaciones especiales del algodón, importación de manufacturas, importación de algodón y exportación de manufacturas.

En primer término, el secretario general dió lectura a la ley que instituye la subcomisión.

A continuación, el ministro de Industria y Comercio, pronunció unas interesantes palabras, tras de las cuales quedó reunido el pleno de la subcomisión. —FARO.

Información de Barcelona

PROTECCION AL OBRERO ANCIANO

BARCELONA.—A partir de hoy, los servicios sindicales de acuerdo con el estatuido, cuidarán a cuantos obreros eventuales trabajen en el puerto de Barcelona en la carga y descarga en otras secciones, siempre que la edad de esos obreros exceda de los 60 años. Este acuerdo justifica el deseo de auxiliar la vida del obrero anciano, para lo cual además se solicitará su ingreso en la Caja de Previsión del Puerto. La asignación que se les da, es vitalicia, y asciende a 150 pesetas mensuales.

JOR EL ALMA DE LOS OCUPANTES DEL AVION "HAN WENDE"

BARCELONA.—Esta mañana se ha celebrado una ceremonia religiosa en sufragio de las almas de los infortunados ocupantes del avión alemán "Hans Wendt". Los ataudes estaban cubiertos de flores y coronas, dedicadas por el Go-

al público y prepararse para rendir su fruto erudito y docente.

El señor Lassó de la Vega ha tenido también cálidas palabras de elogio para la obra cultural que el señor Conde de Montseny realiza al frente de la Diputación de Barcelona, desde donde, sin dudar sacrificios ni esfuerzos, colabora al engrandecimiento de las instituciones culturales que rigen el Ministerio de Educación Nacional. El apoyo de las Diputaciones provinciales a los establecimientos, es un hecho característico de la Nueva España.

LAS EXPOSICIONES DE LIBROS Y DOCUMENTOS Y LA CLASIFICACION DE LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS DEL ESTADO

MADRID.—En el "Boletín Oficial" acaban de aparecer dos órdenes reveladoras del exquisito amor que el Nuevo Estado pone, tanto en lo que se refiere a la conservación de nuestro patrimonio cultural, cuanto en la mayor difusión y eficacia de los elementos educativos.

Atendiendo al irreparable estrago que la luz produce en los viejos pergaminos, estampas, libros, etc., se prohíben las exposiciones por más de seis meses en la vitrinas de nuestros archivos, bibliotecas y museos de códices, cuadros, mapas, etc., con lo cual, a la vez de ser renovados periódicamente, se aumenta el interés de los eruditos y estudiantes, los cuales sienten avivada su curiosidad por el metódico desfile de los viejos tesoros.

Al mismo tiempo, para hacer más eficaz la labor de las bibliotecas públicas, modernizándolas, se ha dispuesto la clasificación de los fondos bibliográficos con arreglo al sistema decimal Melvin Dewey, modificado por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas y con las correcciones introducidas por su representación en Berlín.

LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL COMANDANTE GABALDON

MADRID.—En la mañana del día 5, tuvo lugar la vista contra los autores materiales y cómplices del asesinato del comandante Gabaldón, su hija y el chófer José Luis Díez, cuya sentencia ha sido cumplida con arreglo al fallo que fué de pena capital.

España no puede dejar sin castigo adecuado crímenes como este de Talavera, demostrándose con justicia certera, que por ningún motivo se volverán a los tiempos oprobiosos en que las tragedias y los crímenes quedaban sin su correspondiente sanción.

DETENCION DE ASESINOS

MADRID.—La Policía ha detenido a Alejandra Diego, por profanar cadáveres de asesinos; José Luñón; Miguel García, Julia Lara y Luis Díez, que formaban parte de un grupo que cometió numerosos asesinatos y saqueos en Toledo.

UN DONATIVO PARA FINES BENEFICOS

MADRID.—El alcalde señor Alcocer, ha recibido un donativo de dos mil pesetas, del doctor Vital Aza, para que sean destinadas a fines benéficos. FARO.

DISPOSICIONES OFICIALES

"El Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Rectificación de una omisión en el artículo 46 del Decreto de 31 de Julio de 1939 (B. O. número 216, fecha 4 del corriente) aprobando los Estatutos, modificados, de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno

Decreto jubilando al oficial primero del extinguido Congreso de los Diputados don Manuel Calvo Conejo.

Orden readmitiendo, sin sanción, a los funcionarios del extinguido Congreso de los Diputados que se citan.

Otra acordando el cese de los señores Argüelles Tejedor y Bozzo Otero, en los cargos de presidentes suplentes de los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas de Cáceres y Oviédo, y nombrando para sustituir al primero a don Gerardo Requens Redriguez, y para reemplazar al segundo a don Martín Uzquiano Leonard.

Otra fijando los precios para los frutos almendras y avellanas en la próxima campaña de 1939-40.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Ordenes nombrando agregados comerciales de primera clase, a la Legación de España en Estambul, a don Manuel Orbea y Biardeau, y de segunda clase, a la Embajada de España en La Habana, a don Luis Muñoz y de Miguel.

Ministerio de Justicia

Orden nombrando magistrado suplente de la Audiencia de Gerona a don Alberto de Quintana y Serra.

Otra reintegrando, con carácter interino, como magistrado de la Audiencia de Albacete a don Luis Zapater Rodríguez.

Otra nombrando con carácter interino juez de primera instancia de Jativa a don Roberto Guillén López-Tello.

Ordenes reintegrando, con carácter interino a los señores que se citan como jueces de primera instancia e instrucción de Ayora y La Unión.

Orden declarando excedente voluntario a don Antonio López Cancio, juez de primera instancia.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden fijando los precios que han de regir, en tanto el Ministerio no disponga otra cosa, en las operaciones comerciales que realice la Rama del Plomo.

Ministerio de Educación Nacional

Orden resolviendo pase a ocupar la vacante de catedrático numerario de la Universidad de Salamanca don Salustio Alvarado Fernández.

Otra ampliando el plazo concedido a la comisión de redactar el proyecto de Ley y Reglamento sobre Propiedad Intelectual.

Otra disponiendo queden prohibidas las exposiciones por más de seis meses, de material bibliográfico, etc., en los Archivos, Bibliotecas y Museos.

Otra concediendo nuevo plazo para inscribir las obras en el registro de la Propiedad Intelectual.

Otra sobre confirmación y anulación de inscripciones en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Otra estableciendo el sistema decimal para la clasificación de los fondos bibliográficos de las Bibliotecas públicas del Estado.

El número del lunes publica lo siguiente:

Ministerio de Justicia

Ordenes disponiendo la admisión, sin imposición de sanción, de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que se indican.

Orden disponiendo la separación del subdirector-administrador del Cuerpo

Prisiones don Antonio Fernández Martínez.

Ordenes disponiendo la baja definitiva en el Cuerpo de Prisiones de los funcionarios de Prisiones que se mencionan.

Orden dejando sin efecto la admisión, sin imposición de sanción, del guardia de Seguridad Interior don Narciso Madrid Mesa, y disponiendo que se le incoe expediente.

Otra comunicando no ha lugar a la revisión del expediente del oficial de Prisiones don Segundo Garrido Olmedo.

Ordenes acordando no ha lugar a la revisión del expediente de los funcionarios de Prisiones que se mencionan.

Otras disponiendo se incoe expediente a los funcionarios de Prisiones que se indican.

Orden disponiendo la revisión del expediente de don Antonio López Martínez.

Ministerio de Educación Nacional

Orden confirmando en sus cargos a los señores que se indican.

Otra desestimando la petición del ayudante del Instituto de Victoria don Emilio Guevara Iniguez y manteniendo subsistente la Orden de 13 de Enero de 1938, sancionándole.

Otra sobre sanciones impuestas a los catedráticos don Cayetano Cortés Latorre, de la Universidad de Granada, y don Ramón de la Rosa Olivera, de la Universidad de La Laguna.

Ministerio de Obras Públicas

Ordenes disponiendo la reincorporación al servicio del Estado, sin imposición de sanción, de los funcionarios de Cuernos Especiales que se indican.

Orden declarando la admisión para cuando les corresponda ingresar al servicio del Estado, a los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en expectativa de ingreso, que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL

GOBERNACION. — Subsecretaría de Orden Público.—Declarando juicios, por inutilidad física, con el haber pasivo que por clasificación les correspondía, a los Guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto que se mencionan.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución del expediente de la firma "Masó Hermanos, S. A."

EDUCACION NACIONAL. — Servicio de Enseñanza Superior y Media.—Aspirantes admitidos provisionalmente para tomar parte en las oposiciones a cátedras de Institutos convocadas por Orden de 12 de junio último.

Excursión a Puentevedey, Ciudad y Disanta

El Círculo de la Unión de Burgos, proyecta organizar el próximo domingo 13, una excursión, para los socios y sus familias a los pintorescos pueblos arriba indicados, en tren especial del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuya línea recorre una campaña en extremo interesante, con un trazado variadísimo, de túneles, puentes, desfiladeros, etc., oyéndose misa de campaña en Puentevedey, pueblo de ensueño, emplazado sobre acantilados de grandes rocas, que dejan pasar en el fondo de su estrecho y encantador valle, el río Nela y bajo túnel la línea del Ferrocarril.

Como en la agradable excursión última, de Navaleño, una banda de música, gaita, bar, etc., amenizará la fiesta.

Las inscripciones han comenzado con gran entusiasmo, terminando el plazo para hacerlo el próximo día 11.

Los detalles y condiciones para la excursión, están de manifiesto en el Círculo.

PALABRAS CRUZADAS

Solución al problema número 2

Horizontales. — I Sorolla. II Eso. III Lituanu. IV. Eso. Dos. V Narbona. VI Ter. VII Agasaja.

Verticales. 1 Silenta. 2 Asi. 3 Retorta. 4 Uso. Nombre de letra (prural). 5 Loadara. 6 Non. 7 Acócala.

Gran peregrinación diocesana de Burgos al Pilar

¡Burgales! ¿Te has inscrito en esta Peregrinación? El Generalísimo tiene en su capilla a la Virgen del Pilar, Patrona de España...

Muchas veces ha condescendido públicamente la visible y millagrosa providencia del cielo en la realización de sus planes de batalla y de victoria...

Ahora también él se postra ante su Virgen y la ruega por el acierto en la gerencia de la España victoriosa.

Es labor y deber de todos, singularmente de los burgaleses, cuya capital de provincia, sigue siendo en esta época la del Estado.

Todo Burgos a Zaragoza ante la Virgen... En acción de gracias y en suplica al cielo por España, la católica y la imperial...

¡Bendita la hora en que la Virgen del Pilar vino a Zaragoza y la de este amanecer que Ella convertirá en otro siglo de oro!

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Intrans, números 184.051, 148.850 y 175.091 de pesetas nominales 25.000, 10.000 y 17.500 en Nor-tes Valencianas, Gas Leblón 6% 1925 y Amortizable 5% 1929 s. impto. expedidos por esta Sucursal en 6 de noviembre de 1925, 11 de enero de 1926 y 28 de enero de 1932 a favor de doña Ignacia Esmarats Ballús, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y Solidaridad Nacional de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Intrans, números 184.051, 148.850 y 175.091 de pesetas nominales 25.000, 10.000 y 17.500 en Nor-tes Valencianas, Gas Leblón 6% 1925 y Amortizable 5% 1929 s. impto. expedidos por esta Sucursal en 6 de noviembre de 1925, 11 de enero de 1926 y 28 de enero de 1932 a favor de doña Ignacia Esmarats Ballús, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y Solidaridad Nacional de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Barcelona 8 de julio de 1939.— Año de la Victoria. El Secretario, F. Zurbeldia.

El presidente de la Junta Política será, por razón de su cargo, ministro en el Gobierno

En el "Boletín Oficial del Estado" se publica la siguiente rectificación:

Habiéndose padecido una omisión en el artículo 46 del Decreto de 31 de Julio de 1939, aprobando los Estatutos, modificados, de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, publicado en el "Boletín Oficial" número 216 correspondiente al día 4 de Agosto en curso, página 4.246, se reproduce a continuación, subsanada, dicha omisión:

"Artículo cuarenta y seis.— Al presidente de la Junta Política, libremente nombrado y separado por el jefe nacional, corresponde dirigir las actividades de la Junta con las funciones que le atribuyen los artículos treinta y uno, treinta y dos y treinta y ocho de estos Estatutos y las que en cada caso le confiere el jefe nacional, manteniendo la relación constante del Estado con la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, para la debida colaboración y armonía en un propósito político común.

El presidente de la Junta Política será en todo caso, por razón de su cargo, ministro en el Gobierno".

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito INTRANS, números 189.574 al 189.583 de pesetas nominales 6.000, 2.500, 3.500, 1.500, 4.500, 2.000, 1.500, 2.000, 1.500 y 2.000 respectivamente en Telefónicas pref.7%, Catalana Gas y Electricidad 6%, Electricidad y Gas Leblón 6% 1923, Unión Eléctrica de Cataluña 6% 1923, Ayuntamiento de Barcelona 6% 1925, Catalana Gas y Electricidad 6% 1919, id. id. pref. 6%, y Ayuntamiento Barcelona Puerto Franco 6% 1928, expedidos por esta Sucursal en 25 de septiembre de 1936 a favor de doña María Vidal Cuxart, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" DIARIO DE BURGOS y Solidaridad Nacional de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 12 de julio de 1939.— Año de la Victoria. El Secretario, F. Zurbeldia.

Suscripción pro-centenario de la Virgen del Pilar

Centros donde se admiten donativos para la Suscripción "Pro-Centenario de la Virgen del Pilar":

Caja de Ahorros Municipal, Depositaria de Fondos Municipales (Ayuntamiento), Secretaría del Gobierno Civil.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Intrans, número 166.467 de pesetas nominales 2.500 en Ayuntamiento de Granada 6% 1929, expedidos por esta Sucursal en 6 de febrero de 1930, a favor de doña María Mariachens Juliá, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y Correo Catalán de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 24 de julio de 1939.— Año de la Victoria. El Secretario, F. Zurbeldia.

Notas taurinas

ARTE, SOLERA, ESTILO

El acontecimiento ha sido aquí, en Burgos, en la siempre Cabeza de Castilla y hoy Capital de la Nación.

Y la fecha —6 de Agosto de 1939— será, para los aficionados que tuvimos la suerte de presenciarla—harto memorable para que se olvide.

Tres hermanos, casi tres niños, Domingo, Pepe y Luis González, los que nos hicieron pasar rato tan agradable.

Ante el toro de estos muchachos, sobre todo del de Luis —idoce años— nos quedamos boquiabiertos, entontecidos, algo asustados.

No podemos explicar cómo a esa edad se conoce el terreno de los toros, se dominan todas las suertes y se hace tanto alarde de valor.

Pensamos en el ambiente, en la afición, en el deseo de aplausos y de dinero y hasta en la solera pero con todo esto no acertamos a descubrir esa honda psicología que hace ser maestros en el difícil arte de lidiar toros a muchachos de edad escolar.

Hay en estos toreros algo de intuición; además están llenos de herencia taurina y tienen una tan gran cantidad de estética, tal ritmo, tal armonía de conjunto que la fiesta pierde su fiereza y resulta bella como una sinfonía, como un amanecer, como una poesía delicada, plena de espiritualidad.

Dan la sensación de saberlo todo, de ejecutarlo todo con facilidad de experto y exquisitos de artista.

Tal vez nuestro papel de críticos no haga poner el reparo de que Domingo y Pepe se olvidan de vaciar con la izquierda y se quedan en la cara al ejecutar la suerte suprema, pero aun así el acero —¡qué maravilla!— queda siempre en el alto. Pero aquella figura cenicienta, elegante, en la que la luz se risaba poniendo fantásticos colores, que jugaba con el toro para banderillar al cambio con valor, vista y seguridad, aquella silueta esbelta y airosa de Luis es una estampa de plástica belleza que no cabe comparar sino con aquella otra de su hermano Domingo en sus lances al costado llenos de gracia y de armonía, de temple y de suavidad.

Y todo ello auneado con un valor inagotable y sereno confiado y consciente.

Luis, el niño, es digno de estudio. Hombres curtidos en la lidia no saben lo que el chaval. ¿Fenómeno? ¿Prodigio? No lo sabemos, pero aun sentimos la emoción de haberlo visto hacer aquellas filigranas que fueron un curso de tonar sabiendo a conciencia lo que se hace.

Belmontito, Gallito, Bienvenida, Domingo, Pepe y Luis González...

La solera no se acaba.

La fiesta nacional vuelve a recobrar su esplendor.

Salió todo bien. Aunque el ganado no respondió, pues mansearon todos y alguno, el primero sobre todo, fueron difíciles, los muchachos se lucieron a fuerza de arte y bravura.

La presidencia a cargo de don Demetrio Rodríguez muy acertada.

La llave fué corrida con lucimiento.

El público salió satisfechísimo y el tema de esta famosa novillada tardará en agotarse.

Y los diestros cortaron orejas, rabos y patas, dieron vuelta al ruedo, el chavaleta fué sacado en hombros y no cesaron de oír palmas en toda la tarde.

Esperamos que se repita la novillada, con mejor ganado.

El lleno será seguro.

P.

Librería Internacional de Romo

Mariana Pineda, 9 (antes Alcalá, 6), Madrid

Obras editadas por esta casa

"COLOMBO". Manual del Ingeniero... 20 Pts

"REBOLLEDO". Manual del Constructor... 25 "

"MORRES". Análisis de la leche... 12 "

"LUIS ROMO". Confraternidad luso-española (De actualidad) 2'50

TEMAS ECONOMICOS

El problema de la celulosa en España

IV Y ULTIMO

España goza de un especial privilegio, en lo que hace referencia a las posibilidades para obtener la celulosa necesaria para su consumo, por tratarse de una materia que se produce, naturalmente, aunque, por manifestaciones distintas, al amparo de nuestro suelo y nuestro sol.

Desde el centenario abeto del Pirineo catalán que se cuenta por decenas de millares, al pino insignis de Galicia y Vascongadas, con sus helechos de espléndida y anual vegetación, a los frondosos bosques de eucalipto de las provincias de Huelva y Santander, que caracterizan nuestra celulosa forestal, habría más que suficiente para el suministro de varios años.

Esta fuente de producción ya existente, debemos añadir la disponibilidad por lo menos una cuarta parte de los 94 millones de quintales métricos de paja de cereales y de arroz que anualmente se pueden y abandonan, llegando la última incluso a ser causa de las plagas de langostas que anualmente se propagan por las comarcas inmediatas a los arrozales; la parte, casi el 5%, de las 100.000 toneladas de esparto que se abandonan anualmente por falta de exportación, sin dejar de tener en cuenta la espontánea producción de caña silvestre, palmitos y melongos, descartar las agramizas de cáñamo y lino, como igualmente la retama.

Recientemente he tenido ocasión de apreciar una extensa modalidad de ensayos de laboratorio, preparaciones microscópicas, fibra, hilados, tejidos, cartón y papel de diversas clases y calidades obtenidas de esta última planta por el competente profesor e ingeniero de la Escuela Industrial de Tarrasa, don Daniel Blankart, quien con una laboriosidad que le honra ha puesto de manifiesto con técnica propia que en las aplicaciones de esta textil superamos a la técnica extranjera.

La transcendencia de la celulosa herbácea anual es igualmente de hacer observar bajo el aspecto de que, utilizándola como primera materia para la producción del alcohol, este producto puede obtenerse a un precio inferior al 50% del con que se obtiene por los procedimientos de destilación de las materias fermentadas, no queriendo dejar de comentar el caso de que, hasta los patos de la renombrada albufera valenciana, deberán estar agradecidos a nuestra política de la celulosa, cuando se vean protegidos por la intensificación de las plantaciones de caña silvestre que trata de realizar una importante sociedad extranjera, con vista a la fabricación de viscosa y otros sucedáneos partiendo de un producto del suelo español.

Demostro hasta la evidencia las posibilidades ingentes de nuestro suelo, sólo nos resta, con la aportación de nuestra voluntad, acudir a los dirigentes del nuevo Estado con la súplica de que proteja la nueva industria que se trata de crear para evitar la exportación de divisas, de acuerdo con las normas señaladas por nuestro Generalísimo y Jefe de Estado.

La nueva industria de producción de celulosa, como asimismo la de plantas textiles aborígenes de España que son la base para la obtención de celulosa de calidad, debe ser desarticulada y amparada con beneficios similares a las que gozan otras empresas que tienden precisamente a una orientación opuesta a la que se propone.

El punto nueve de Falange, concretado en lo que hace referencia a determinadas empresas económicas y especialmente a las que tienen servicios o prestaciones dependientes de los organismos oficiales, en la disposición del Ministerio de Acción Sindical inserta en el B. O. de 18 de abril último, señala de una manera diáfana el tamiz porque deben filtrarse todos los privilegios y favo-

ritismos, que si bien tuvieron explicación dentro de un régimen y con determinados elementos que tanto contribuyeron en precipitar nuestro hundimiento, no pueden ahora subsistir, cuando se ha levantado nuestra Patria para renacer como España Imperial.

EL BARON DE ABELLA
Ex-vocal del Comité Oficial del Cáñamo, en el Consejo Superior de Economía Nacional

NO SUPRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento, por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficacia y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos)

Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Un nuevo vehículo a fuerza muscular

BRESLAU.— El constructor alemán Mascew, conocido por los numerosos modelos de vehículos aéreos a fuerza muscular por él construídos en el espacio de 12 años, trabaja actualmente en un nuevo tipo más perfeccionado. Se trata de un planeador con 14 metros de ala y amarrará fusiforme en metal ligero. El piloto está constituido por una especie de silla dispuesta entre las superficies portantes. Las alas oscilantes, destinadas a poner en movimiento al aparato van accionadas por una especie de palanca que transmite por medio de un dispositivo especial la fuerza muscular de las piernas.

Como ya se ha informado, después de la desgracia que costó al inventor su último aparato y algunas contusiones, Mascew ha logrado alzarlo en el aire ya cuatro veces seguidas. El nuevo modelo, construído a base de las experiencias recogidas en los largos años de pruebas, presenta indudables ventajas sobre los modelos primitivos y sobre todo no exige un esfuerzo excesivo de parte del piloto. En tal caso, agrada la maniobra más difícil la del despegue, será posible mantenerse en el aire por algún tiempo y sobrepasar cotas superiores a cinco metros. Los experimentos prácticos que Mascew iniciará en estos días darán la última palabra. (Centraluropa).

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

F. Urraco

OCULISTA del Hospital de Barañans

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS FOEBES

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antituberculoso de la Piel y Venéreas

DIATERMIA DE ONDA ENERGA

Consulta de 11 a 8

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Rocasena

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE RRIM, 24. Teléfono, 1423

Antonio Díez-García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE 7, DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1400

MOISES ARROYO ARROYO

Reformador de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 5333

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8

DENTISTA (médico)

J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 10

Antes plaza del Arcoabuelo

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

En su oficina

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6

Santander 3, 2.º - Teléfono, 22-54

Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los jueves, viernes y sábados, don Esteban Sánchez director del Sanatorio de Gayangos.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María del Milagro García-Diego y Casado, falleció el día 8 de Agosto de 1937, a los 44 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q.

Noticias locales

El colgado perteneciente al reemplazo de 1923, que prestó sus servicios en la Región Aérea de Levante Félix Hernández Rodríguez, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintanas, de la Secretaría Municipal 2º piso del Casino) para recoger un documento que le interesa.

El Dr. Sáez Royuela, comunica a su distinguida clientela, que con motivo de ausentarse durante unos días suspende su consulta hasta el veinte del corriente mes.

En la escuela de primer aniversario de don Santos Trueba García, que se publicó el día seis del actual, por un error figuraba que las misas habían de celebrarse el día 7, siendo que se celebrarán hoy día 8 a las mismas horas.

"Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes, Fidejatos a la Agencia Alta, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

El regalo hecho por las jóvenes de San Andrés de Montearados, Margarita, Mercedes, Petronila, Otilia, Aurora, Leonor, Isidora, Rosario, Amalia y Luisa Hernández a beneficio de los niños pobres y huérfanos de guerra ha correspondido al número 1153, cuyo importe de 131 pesetas 90 céntimos será entregado al señor gobernador civil para que él lo distribuya como crea conveniente entre los ya citados niños.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alta."

Ha sido confirmado en su cargo don Teodoro Cuelta Moreno, encargado de curso en el Instituto de Burgos.

Roberto Santamaría
Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente, Reembolso
Gestiones todos Ministerios - Expedientes
Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID
Escuelas en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Ecós de sociedad

La familia de la niña Lucía del Carmen Sánchez Arroyo, da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su estado durante su enfermedad y asistieron más tarde al entierro y funeral.

El domingo, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita María del Carmen Hernández Arribas, maestra nacional, y el joven Sevillano de la Peña Fernández, maquinista de los talleres Imprenta Aldecoa, S. A.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Timoteo de la Peña, párroco de Palenzuela (Palencia), hermano del novio, quien dirigió al nuevo matrimonio una emocionada y sentida plática. Actuaron de padrinos, doña Agustina Arribas, madre de la novia y don Jesús Murillas, jineta de los citados talleres, y firmaron el acta como testigos, el teniente de la Guardia Civil don Celestino Carretero y don Fernando Gutiérrez.

La numerosa concurrencia fué obsequiada espléndidamente, y los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para Bilbao, San Sebastián y otras capitales.

La familia de don Cesáreo Redondo Sanjaureja, (q. e. p. d.) da desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por su salud y asistieron a su entierro y funeral.

La familia de la señorita doña Rosario Jalón ante la imposibilidad de hacerlo individualmente nos ruegan hagan constar su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral.

Hotel-pensión Casado
Calefacción, teléfono, aguas corrientes. Pensión de nueve a doce pesetas. Conde Romanones, 3. Madrid.

ARNEDILLO
Baños - Aguas - Barros
Artritis y reumatismo
15 de Junio a 30 de Septiembre
Clima muy saludable.
Viaje: Estación Calahorra

GOBIERNO CIVIL

APERTURA DE LA CAZA
En relación con la orden del Ministerio de Agricultura, de fecha 27 de Julio próximo pasado, publicada en el Boletín Oficial de la provincia de 4 del actual y en virtud de las atribuciones que me están conferidas, he acordado:

1.º Se autoriza el ejercicio de la caza menor desde el primer domingo de Septiembre del corriente año, hasta el primer domingo de Febrero de 1940, a cuantos se hallen provistos de la correspondiente licencia.

2.º Se fija el tercer domingo del presente mes día 20, para la apertura legal de la caza de codornices, tórtolas y palomas campêtres en toda esta provincia.

Al propio tiempo, y según norma del nuevo Estado Español que las disposiciones legales se cumplimenten de modo terminante, se recogen a todas las Autoridades y Agentes de las mismas, dependientes de este Gobierno Civil, la obligación de perseguir cuantas infracciones de la Ley de Caza observen, recordando, de igual modo, que está terminantemente prohibida la circulación, venta y consumo de las especies de caza cuya captura no se halla autorizada, advirtiéndose por la presente circular a las empresas de transporte, hoteles, casas de comidas, etc. que son severamente sancionadas las infracciones que se cometan a este respecto.

El Gobernador, Antonio Almagro.

VISITAS
Señores alcalde y teniente de la Guardia Civil de Aranda de Duero, señor alcalde de Belorado, señor jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor presidente de la Diputación Provincial, señor alcalde de Burgos, señores alcalde y secretario de Campelara.

SE TRASPASA
bar moderno sin abrir, instalación completa, surtido y amueblado disponiendo de sótano, sala de recreo, jardín capaz para 100 veladores, propio también para hostería.
Emplazamiento ideal y de mucho tránsito en Burgos.
Informes: Garage Blanco, Vitoria, 29.

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Aguas de Cestona
BALNEARIO
HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.
Los hoteles ENTRADA y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio.
Precios moderados.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles.-Sección Femenina
Se ordena a todas las camaradas Flechas azules se presenten sin excusa de ninguna clase hoy martes, día 8, a las cinco de la tarde, en el Instituto, para un asunto de suma importancia.
La regidora provincial.

¿Milagro...?

El campeón mundial de Enseñanza Mecanográfica señor Mosquera Manso, atendiendo a ruego numerosos alumnos, abre nuevo cursillo. Enseñanza milagrosa en plazo una hora enseña a escribir ojos vendados. Pasad a Pensión Majestic Palace, San Juan 65, 2.º derecha, veréis señorita Leonor Rodríguez y joven Francisco Cantero, dando casi 500 pulsaciones con solo tres días clase, bajo la dirección profesor eminente, único en el mundo en lides mecanográficas.

C. N. S.

Delegación Sindical Local
Aviso urgente
Todos los camaradas afiliados a esta C.N.S. pueden recoger el correspondiente vale para PATATAS a partir del día de hoy, 8 de Agosto, en la oficina de esta Delegación.
Eladio Escudero Vitoriano, delegado local sindical.

CALDAS de OVIEDO
Reumatismo, catarros, post-gripe
GRAN HOTEL
Automóvil desde Oviedo (rec.º 10 km.)
1.º Junio a 30 Septiembre

Crónica judicial
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, seguido contra José Miguel López Grijalva y José Estévez Aznar, sobre estafa.
Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Sebastián Braguera Cristóbal, sobre lesiones.

Ayuntamiento de Burgos
Se halla vacante el puesto interior número 35 del Mercado de Abastos de la Zona Norte.
Las instancias solicitándole pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día nueve del actual.

Notas militares

ASCENSOS
Se confiere el empleo de teniente al alférez de Caballería del depósito de ganado de Miranda de Ebro don Juan Bartolomé Ramos, el cual conguará en su actual destino.

DESTINOS
Sanidad.—Sargento practicante don Teófilo López Mechales, de los Hospitales Militares de Alhama de Aragón, a disposición de la Jefatura de los servicios sanitarios de la sexta región.
Clero Castreño.—Capellán con consideración de alférez don Alejandro Díez Macho, al hospital militar de San José de Burgos.

Para destinado a la comandancia general de Ingenieros del Cuartel General del Generalísimo, el auxiliar administrativo de la primera sección del C. A. S. E. don Mariano Yera García, agregado para prestar servicio a la Sección de Clases Pasivas del Ministerio.

LICENCIAMIENTO
Se ha dispuesto que se licencien los individuos pertenecientes al reemplazo de Marina de 1932.

El licenciamiento dará comienzo el 15 del mes actual, debiendo quedar terminado el 19 del mismo mes.

NOMBRIAMIENTO
Se nombra inspector general de Farmacia del Ministerio al subinspector farmacéutico de primera clase don José de la Higuera Ortiz, actualmente en especulación de destino en Bilbao.

AJUSTADOR PROVISIONAL
Por haber sido declarado apto en el curso celebrado en el Parque de Artillería de Burgos, se nombra ajustador provisional a don Vicente de la Fuente y de la Serna y se le destina a la fábrica de armas de Palencia.

PRESENTACION
Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar, del capitán de Ingenieros don Luis Martos Lalanne, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Su aparato de radio ¿está averiado?
Cualquiera que sea la causa, podemos corregirla y para ello le ofrecemos nuestro nuevo

Servicio de reparaciones
que montado con una completa dotación de elementos técnicos y en posesión de abundante material de repuesto de las diversas clases, nos permite garantizarle siempre un trabajo perfecto y rápido.
AUDION, LTDA.
Moneda, 14 - Teléfono 2121
BURGOS
Servicio Oficial Philips

CONCHA
Salón de señoras
Platz Mayor, núm. 59, piso 1.º

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE HOY
(Ciriac, Eleuterio, Leónidas, Emilian, Severo.)

CULTOS
SAN GIL.—Hoy martes dará principio la novena de San Roque a las ocho de la mañana, recitándose durante la misa que se celebrará a dicha hora.

Se celebrará los días 8, 9 y 10, en la forma siguiente: a las diez de la mañana, exposición del Santísimo Sacramento y misa solemne. A las siete y media de la tarde, santo rosario, novena, sermón, estación; motete y reserva. Predicará el doctor don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.

El día 9 a las siete, solemnes visperas.

Jueves 10, fiesta principal. A las cinco y media, misa de comunión general. A las once, misa solemne en la que se expone la Divina Majestad y hará el sermón el Santo el mismo orador doctor don José Bravo Gómez. A las siete de la tarde, segundas visperas del Santo titular, santo rosario, novena, estación, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia y reserva, actuando de preste S. E. R. el señor Arzobispo de la Diócesis.

En los días de la octava habrá misa cantada a las nueve.

Todos los días de la novena se dará a venerar la reliquia del Santo al final de los cultos.

CARMEN—Novena del 8 al 16 en honor de San Roque.
Todos los días a las cinco de la tarde, santo rosario, novena de San Roque, y alabación de la reliquia del santo.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Unión Española de Explosivos, don hemader civil, don José Iglesias, Administrador de la Prisión Central.
Registro civil
DEFUNCIONES
Josefa Pérez Marcos, de Ventosa de Pisuegra, 79 años, Hospital provincial. Santos Longo Miñón, de Burgos, 10 meses, barrio de Huelgas, 37.
Plácido Lepe Moral, de Tortadillo, 85 años, Santa Cruz, 26.

NACIMIENTOS
María Campos Espiga, Miguel Guerra Villafraña, Carlos Valenciano Baños, Blanca Ordóñez Covarrubias, Blanca Espinosa Teniño.
Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer.
Barómetro.
A las siete de la mañana, 689,0.
A las diez de la tarde, 688,4.
A las siete de la tarde, 687,5.

Temperaturas.
Máxima a la sombra, 25,6.
Mínima a la sombra, 9,6.
Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, calma.
A las diez de la tarde, W-15 Km.
A las siete de la tarde, W-9 Km.

ARNEDILLO
FONDA-CAFE
Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Balneario)

¡Ganaderos!
TRATAMIENTO eficaz de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrío y vacuno.
CAPSULAS LAFONT
Registrada en Sanidad. Núm. E-R-216. Cajas de 12 y 25 cápsulas 10 y 20 pts. (timbres incluidos). Venta en Farmacias o pidanlas directamente a
FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT ANIÑÓN (Zaragoza)
Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS
SE VENDEN camas y colchones. Puebla, 5, primero, de diez a doce.
ALMONEDA de todos los muebles de una casa, urgente por traslado. De dos a seis. Miranda, 12, principal, izquierda.
VENDO armario luna, nogal macizo, estilo salomónico, se desarma en 20 piezas. Llana de Afuera, 14, tercero. De cuatro a siete.
ALMONEDA. Horas de cuatro a seis. Se venden camas, colchones, comedor, sillería, cadocres y camilla. Santander 18, segundo.

COLOCACIONES
"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas"

ENSEÑANZAS
PREPARACION de Ingreso, (tres primeros Cursos de Bachillerato, precios módicos. Calzados Emiliano, calle Moneda.
CLASES inglés y latín, profesor competentísimo. Informes, Plaza de Vega 27, primero, habitación número 4.

HUESPEDES
SE CEDE habitación y alcoba, dos camas, con derecho a cocina. Fernán González, 17, segundo.
SE ARRIENDA piso amueblado, seis camas, cuarto de baño. Avellanos 1, duplicado, tercero, derecha.
DESEÓ tres compañeros para dormir o pensión completa. Razón: San Juan, 21, tienda.
HABITACION dos camas biquetadas. Se alquila sólo dormir. Informes esta Administración.
PISO amueblado, con baño y teléfono, céntrico, alquilaria. Razón esta Administración.
SEÑORA alquila habitación amueblada, con derecho cocina, a matrimonio o señoras. Informes. Comercio «La Marbrileña», Plaza Mayor.

TRASPASOS
FARMACIA: Única en partido de tercera categoría sin iguales, se traspasa la de don Antonio Medarde, de Muñilla (Legroño), por avanzada edad de su propietario. Dirigirse al mismo.
SE TRASPASA comercio bien acreditado sitio céntrico, con pocas existencias. Informes en esta Administración.

VENTAS
VENDO agavilladora «Cormik» y aventadora grande «Ajuria», seminuevas. Informe, delegado sindical Briviesca.
ASTAS de buey y vaca, se compran. Fábrica de Moliner. Carretera de Francia. Burgos.
IMPRESORES: Tenemos en venta talleres instalados, distintas capacidades producción; maquinaria fabricación cajas, minervas, gullotinas, cizallas, coser, bobinadora cortadora, equipo fabricación cartón ondulado, rotativa con equipo, linotipes, escudos nacionales, Falange y Auxilio Social. Compramos y ofrecemos nuestra gestión. Lencina, San Bernardo, 114. Madrid. Teléfono, 48574.

ARRIENDOS
NECESITO local amplio para almacén, bien situado, dentro de la capital. Informes, esta Administración.
SE ARRIENDA horno de pastelería, con algún accesorio. Informes Alvar Fábregas, número 21, María Cifrián.
SE ARRIENDA local apropiado para academia u oficina. Informarán Vega, 27, habitación número 7.

MODISTA práctica, se ofrece a domicilio y en su casa. Informes: «La Madrileña», Plaza Mayor.
SE NECESITAN oficiales y medio oficiales sastre San Juan, 29, tercero, derecha.
SEÑORITA taquí-mecanógrafa, prácticas, pocas pretensiones. Conocimientos contabilidad, se ofrece. Razón, esta Administración.
SE OFRECE cocinero para casas particulares, comidas encargo. Razón: Vitoria, 35, bajo.

PERDIDAS
PERDIDA un manajo de llaves. Se gratificará devolución, Felipe de la Viuda.

SE HA EXTRAVIADO una mula, pelo rojo con una raya negra de la cabeza al rabo, con el número 588, letras C y T en el cuajo izquierdo, en Villafuertes, el 4 Agosto. Su dueño, Fidel González.
EXTRAVIÓ medalla de Sufrimientos por la Patria, con la inscripción. Dos Caminos—16-6-37. Avisar, teléfono 19.55
PERDIDA de un collar de perlas. Castellana 151. Se gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia, entregar Guardia Municipal.

VENDO dos perros cachorros lobos, de tres meses. San Juan, 4, fábrica.
CONVERTIDOR de corriente para cargar baterías, vendo y una bicicleta, Santa Clara, 64, escalera Derecha, primero.
VENDO coche de niño. Verlo del dos a cuatro, San Francisco, 7, segundo.
SE VENDE un coche de niño. San Cosme 36, primero, derecha.
SE VENDE coche de niño y mesa de comedor. Pisonos, 11.
VENDO carro de par muías, seminuevo, facilidades de pago, Nemesio Madrid, en Villaveja de Muñío.
SE VENDE un carro de una caballería aparejada y un macho cerrado de la marca, a toda prueba. Para tratar Joaquín Arroyo. Lerma.
SE VENDEN dos carros con tres caballerías, uno nuevo y otro viejo en Madrigal del Monte. Estanco.
VENDO 73 corderos con o sin sus madres. Pineda de la Sierra. B. Marcos.
VENDO 300 chopos, 10 labrados, en carretera Pineda de la Sierra. B. Marcos.

VARIOS
SE CAPAN pollos dentro y fuera de la capital. Avisos: Zapatería Santa María. Plaza de Vega.
REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla, 33, primero, Sastresía.
REPARO.—Cazos, panchas, hornillos, estufas y demás material eléctrico. Santa Clara, 12, primero. Teléfono 2255.
CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucción. Abonco de limpieza. Santa Clara, 26, bajo.

AUTOMOVILES
VENDO coche «Opel», cuatro puertas, 9 H. P. Informes: Vitoria número 2. Bar.
COCHE «Renault, Celta 4», seminuevo, vendo, también vendo tres novillas, una raza holandesa de 13 meses, otra mixta de 16, preñada y otra de 5 meses. Para tratar con Bruno Lope, Tordomar.
VENDO coche «Citroen» 5 H. P., buen estado. Tratar con Jesús Lasalle. Villafraña Montes Oca.
VENDO coche «Ford», 17 H. P., siete plazas. Informarán «Garage Eléctrico».

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.
NECESITO chica para la limpieza. Plaza del Duque de la Victoria, 18, cuarto. Pensión.

SE NECESITA señora 30-40 años, para servir en casa particular. Informes «Hotel Sabadell».
NECESITANSE botones en Hotel Condestable. Presentarse, Conserje.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.
COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lafa Calvo 30 y 32. Burgos.
SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.
SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, informes, esta Administración.
CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.
COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lafa Calvo 30 y 32. Burgos.
SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.
SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, informes, esta Administración.
CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.
COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lafa Calvo 30 y 32. Burgos.
SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.
SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, informes, esta Administración.
CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

Las concentraciones militares turcas en la Tracia van contra Italia

Los franceses tratan de establecer una línea Maginot aérea en la frontera oriental

TURQUIA Y BULGARIA
ESTAMBUL.— Los periódicos turcos publican informaciones y artículos de tono anti-bélico, dando la impresión de que se ha producido súbitamente una tensión en las relaciones entre Ankara y Sofía, acaso motivada por la campaña de la Prensa de este país, que ha tendido a alejar a Bulgaria del aislamiento y arrastrarla hacia la Entente Balcánica.— STEFANI.

LEGA LA NUEVA YORK EL HIDROAVION CARIBU

NUEVA YORK.— Ha llegado a noche a Nueva York el hidroavión «Caribu» que inicia el servicio regular transatlántico para pasajeros y correspondencia desde Londres a Canadá. En el trayecto sufrió temporal de viento en la travesía, en la cual por esta circunstancia tuvo que emplear mayor tiempo del calculado.

EL PAPEL DE RUSIA EN LA PROXIMA GUERRA

LONDRES.— El «Daily Telegraph» publica una correspondencia de Moscú, diciendo que en caso de hostilidades en que participaran en una guerra mundial los Ejércitos anglo-franco-soviéticos, sobre el frente franco-alemán y germano-ruso, en la parte oriental se desarrollaría una guerra de posiciones que daría lugar a operaciones de movimiento, las cuales obligarían a la URSS a desempeñar la parte más difícil y más dura de la guerra.— STEFANI.

UNA ENCUESTA DE UN PERIÓDICO INGLÉS

LONDRES.— El periódico «Daily Express» ha pedido a los corresponsales que tiene en las doce ciudades más importantes de Europa su opinión, con respecto al sentimiento que domina en esas capitales, acerca del conflicto bélico que se teme. Los corresponsales han contestado en su casi totalidad «diciendo que en lo que resta de año y en el próximo 1940 habrá paz; los de ellos, el de Munich y el de Budapest han expresado una contestación dudosa.— STEFANI.

EL ESTADO NERVIOSO DE EUROPA

NUEVA YORK.— El periódico «New York Times» dice que la mejor prueba del estado nervioso en que se encuentra Europa se demuestra con el hecho de que en las maniobras militares que realizan y preparan las diez naciones, excluyendo la URSS y los países neutrales, participan ocho millones de hombres. Esta es una demostración impresionante de lo que hace Europa preparándose para la guerra, es la frase final del periódico.— STEFANI.

LA SITUACION DE ITALIA EN LOS BALKANES

LONDRES.— Afirman que la mayor precaución del Gobierno turco en las conversaciones militares con Londres y con París es la solución definitiva de la situación de Salónica, que Turquía desea salvaguardar. En los centros de informados se declara que los aceros militares adoptados por Italia en relación con Albania corroboran las indicaciones de que los imperialistas alían el ánimo de ocupar Salónica con la menor dilación posible, en caso de conflicto.

La importancia de los efectivos con centrados, el material motorizado acumulado, el número de escuadrillas de aviación y el dominio de las rutas estratégicas hasta la frontera albanogriega, se consideran pruebas concluyentes de esa intención lograda la cual se interpretaría los italianos entre Grecia y la zona turca.

Por otra parte, la realización de esta idea afectaría gravemente a la posición estratégica de las potencias aliadas en el Mar Egeo y en los Balcanes. Permitiría también operar la unión de las fuerzas italianas y búlgaras, agravando la posición de Rumanía. La importancia de esta amenaza exige concentraciones militares turcas en la Tracia dispuestas a entrar en campaña a la primera orden.

En los círculos militares se dice que la misión del general francés Huntzinger a Londres ha tenido por objeto principal coordinar todos los esfuerzos para la defensa de Salónica, y se felicitan de que dicho general, que goza la absoluta confianza de Turquía, haya sido designado para resolver este aspecto de la situación.

ESTALLA UN DEPOSITO DE MUNICIONES EN ESTAMBUL

ESTAMBUL.— El depósito de municiones de la Escuela de Artillería, situado en los arrabales de Estambul, ha estallado esta mañana. Durante una hora sucedieron las explosiones, pero hasta el presente no se tienen noticias de que haya ocurrido desgracias personales.

MUEREN LOS PECES A CAUSA DEL CALOR

TUNEZ.— Se ha producido una verdadera hecatombe en el lago Túniz, a consecuencia de la formidable ola de

calor que se deja sentir. Al lago acudieron millones de peces que han muerto, y cuyo estado de putrefacción ha envenenado las aguas, temiéndose consecuencias desastrosas para toda la región si no se evita enseguida el fenómeno que puede producir.— STEFANI.

UNA LINEA MAGINOT AEREA

PARIS.— El general de aviación Zerrigny, publica un estudio en la prensa tratando de demostrar la imperiosa necesidad de que el Gobierno francés haga construir una nueva línea Maginot, que será aérea, la cual deberá estar construida a lo largo de toda la frontera oriental por un sistema de globos cautivos, para prevenir incursiones enemigas sobre los grandes centros industriales y urbanos. Esta línea apenas costaría 250 millones de francos.— STEFANI.

EL GENERAL GAGELIN INSPECCIONA LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

PARIS.— El generalísimo francés Gaginon, que debía regresar a París después de un breve reposo en Font Romeu, ha desistido de este descanso emprendiendo un viaje de inspección a lo largo de la frontera franco-española, deteniéndose en Bagneres y Luchon.— STEFANI.

TRAGEDIA EN LA VISTA DE UNA CAUSA

ESTAMBUL. En la vista del proceso celebrado ante el tribunal de Esirga contra un tal Mustafa acusado de asesinato se produjo una escena de un dramatismo intenso. En el momento de comparecer el acusado en la sala, se oyó una explosión, viéndose que Mustafa caía al suelo gravemente herido de un disparo que le hizo a boca abierta el llamado Melme, anciano de 75 años, que declaró seguidamente ante el tribunal que había vengado de esta forma a su sobrino, víctima de Mustafa.— STEFANI.

UN JUICIO DE LOS TECNICOS MILITARES

BUDAPEST.— «Uj Magyar» en artículo titulado «Posibilidades guerreras de Gran Bretaña y Francia», según la literatura militar británica y francesa, indica los juicios de los técnicos democráticos occidentales, según los cuales resulta: Primero, que la aviación inglesa no puede hacer nada contra la aviación italo-germana; segundo, que la escuadra francesa es operativamente inferior desde el punto de vista de ca-

lidad, que la italiana; tercero, Gran Bretaña debe renunciar a la vía del Mediterráneo y fracasará también ante las dificultades casi insuperables para recibir aprovisionamientos procedentes de las colonias, y cuarto, que la «decadencia» del Marne no se repetirá.— STEFANI.

VUELOS AEREOS BRITANICOS SOBRE FRANCIA

LONDRES.— Mañana despegarán de Inglaterra para volar sobre Francia por la noche, por primera vez, varias escuadrillas de bombardeo que llegarán por el Sur hasta Beauvais, para regresar sin escala a la zona aérea de Westland.

VIENTO HURACANADO EN TUNEZ

TUNEZ.— Un siroco muy violento sopló desde esta mañana en todo Túnez, causando grandes daños en las cosechas y siendo motivo de otros accidentes. La marquesina de uno de los cafés de Túnez a la orilla del mar se hundió, enterrando bajo los escombros a numerosos clientes, dos de los cuales tuvieron que ser hospitalizados con graves heridas.— STEFANI.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 7.415, de pesetas nominales 15.000 en Deuda Perpetua Interior 4%, expedidos por esta Sucursal en 16 de mayo de 1936, a favor de don Ramón Palmés y Simó, a disposición de la Dirección General del Notariado, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», DIARIO DE BURGOS y «Correo Catalán» de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 1.º de agosto de 1939.— Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

Multas impuestas por infracciones en materias de abastos

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha impuesto las siguientes multas, en materia de abastos:

A Marián Alvarez Martínez y Julián Giner, decimo de ONCE MIL KILOS de jamón y 10.000 pesetas de multa, por adquisición de artículos sin factura y otras infracciones.

A la «Casa Comercial Agrícola» de Palencia, 75.000 pesetas.

A «Agrupación Privada de Pataleiros», de Palencia, 50.000 pesetas.

A Manuel López Ruiz, de Palencia, 25.000 pesetas.

A Mauricio Páramo, de Palencia, pesetas, 20.000.

A Serapio Crespo Olmo, de Palencia, 10.000 pesetas. A todos ellos por venta de patatas a precios abusivos, haciendo constar en las facturas un precio distinto del que cobraban.

A Modesto Bergas Pérez, de Jarai la Verga, 17.285 pesetas, por cobrar 1,50 pesetas más en cada saco de harina de 100 kilos.

A «Caldados Coloma», de Almansa, 15.000 pesetas, por venta de calzado a precios abusivos.

A «Tejidos Daura», de Barcelona, 10.000 pesetas, por infracciones diversas en materias de abastos.

A Celestino Mengod, de Madrid, 5.000 pesetas y decimo de 600 kilos de azúcar, por venta de este artículo sin sujetarse a las normas legales.

A «Dalma Olivares S. A.», de Barcelona, 8.000 pesetas, por venta de anilina a precio abusivo.

A Domingo Cabot Rigol, de San Andrés de Llavanera, 5.000 pesetas y decimo de mercancías por venta de aceite a precio superior a la tasa.

A Justo Nández, de Barcelona, pesetas, 4.000 y 1.000 a Gabriel Sansilvano, Antonio Montesinos, Francisco Julich, José Lledó, Antonio Suñol, José Badía, Mariano Corral, Viuda de F. Barberá y Viuda de Ramón Siscart, de Barcelona, todos ellos por vender perlas a precios abusivos.

A Manuel Grasses, de Madrid, 1.000 pesetas, por venta de un plumero y otros efectos a precios abusivos.

A Antonio Raspall, de Barcelona, pesetas, 2.500, por venta de alcohol a precio abusivo.

A Hipólito Bergosco, de Logroño, pesetas, 1.500, por venta de cebada a precio abusivo.

A José Blanco, de Logroño, 300 pesetas, por igual infracción.

A Jaime Badell Riera, de San Juan de Espi, 500 pesetas, por venta de lentejas a precio superior a la tasa.

A José Raventós, de Barcelona, 10.000 pesetas, por diversas infracciones en materia de abastos.

A José Gerch, de Barcelona, 1.000 pesetas, por venta de pañuelos de seda a precios abusivos.

A Antonio Peral, de Barcelona, 500 pesetas, por venta de vinos a precios abusivos.

A José Guixar, de Barcelona, 500 pesetas, por venta de aspirina a precios abusivos.

DESDE BUENOS AIRES

En la Argentina hay millares de españoles pobres y enfermos que anhelan su repatriación gratuita

El nuevo Estado Español, según las palabras del Caudillo, Generalísimo Franco, necesita de todos los españoles de buena voluntad que deseen colaborar en el engrandecimiento y progreso de su patria. A este respecto, podemos asegurar que, solamente en Buenos Aires hay varios millones de españoles, que serían excelentes obreros y pacíficos ciudadanos, cuya actividad reutilizaría beneficiosa para España. En cambio, por falta de salud y de fuerza, se hallan en una lamentable situación económica y en una desastrosa e inoperante moral.

El 50 por ciento de los inmigrantes que o por las más humilde y afortunada viven en una pobre ciudad, no lo constituyen familia, ni merecen el nombre de españoles, y en pensamiento soslayan sus cuerpos a las más desesperantes miseria, pero que, por eso mismo, van convirtiéndose en un empujón de obreros, de artesanos, de artesanos, y de generosos; en ser inútiles a sí mismos, a la sociedad que buscaron para convivir, al país que eligieron para preparar, y por ende en de prestigio para España, que tiene en esta nación hijos llevados a todos los extremos del dolor, de la miseria, de la desesperación; hijos que ven apagarse en sus espíritus toda la ilusión de regresar a su pueblo natal por carecer de dinero para realizar un viaje que les retornaría a la vida, les devolvería la energía perdida, les haría de nuevo ciudadanos aptos para el trabajo y sentirían seguramente, orgullo de colaborar en el engrandecimiento de su patria.

El cuadro que ofrecen estos hermanos nuestros—según expresión de un español que milita activamente en las célebres filas de las conferencias vicentinas de esta capital—es de lo más doloroso que puede contemplarse, de lo más deprimente para el español que conoce la situación de esos compatriotas y de lo más conmovedor para nuestra patria. Estos seres que han sido víctimas de la mala política que eopóró España en años anteriores, creemos haber nacido en la rápida preocupación del nuevo Estado Español, que da a todos los ciu-

dadanos la obligación del trabajo con la justa recompensa de todo esfuerzo. La urgente repatriación gratuita de esos millares de españoles que arrastran su vida entre el dolor propio; entre la dédida generosa de las instituciones benéficas; entre la vida y la muerte, por las enfermedades inherentes a su estado de extenuación; es una cuestión de humanidad, de patriotismo, de prestigio y de orgullo español. Esa repatriación gratuita y urgente, sin tener en cuenta cuántos son ni cuánto cuestan, sería una hermosa nota para la generosa y justa preocupación del nuevo Estado español, por los hijos que desfilan lejos del suelo natal, sin poder acudir a compartir con sus hermanos las satisfacciones y el orgullo de contribuir con su esfuerzo al engrandecimiento de la Nueva España.

En Buenos Aires, sin tener en cuenta los centenares que se hallan en igual estado en las provincias argentinas, hay millares de españoles que constituyen una nota de dolor y de desprestigio para nuestra patria; hay millares de hijos que llevan en sus ojos ya entornados por el hambre y por la enfermedad, la imagen de su pueblo, invitándolo inítilmente a un regreso que les devolvería a la vida. Creemos que esta cuestión de humanidad y de patriotismo, cuyas tintas trágicas no hemos exagerado, será resuelta urgentemente con una repatriación gratuita de cuantos deseen regresar a su bendita tierra que, hoy nos que nunca sabe recompensar los esfuerzos de sus hijos, unidos en un fervoroso, unánime y patriótico afán de elaborar juntos el rápido renacimiento de la Nueva España.—(Faro)

Vicente Luis Méndez

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Los periódicos franceses cambian de tono respecto a España

PARIS.— Los periódicos oficiales, comentando la situación en España, escriben que ya no puede existir duda alguna sobre la orientación netamente totalitaria dada por Franco a su régimen, unificando los diferentes partidos y tendencias que lo han apoyado en la lucha contra el bolchevismo y creando un partido único. Subrayan que el general Franco no ha dejado ni por un instante de dominar netamente la situación, y aconsejan a la prensa y a la opinión pública francesa que dejen a España organizarse tranquilamente bajo el nuevo régimen y terminen con las previsiones catastróficas sobre España y con su campaña de noticias falsas, bajo pena de crear un nuevo y temible enemigo para Francia.— STEFANI.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 105.750, de pesetas nominales 100.000 en Deuda Amortizable 5% 1927 c/ imppto., expedido por esta Sucursal en 22 de marzo de 1929, a favor de don Antonio Pujol Figueras, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», DIARIO DE BURGOS y «El Correo Catalán» de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 1.º de agosto de 1939.— Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

Multas impuestas por infracciones en materias de abastos

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha impuesto las siguientes multas, en materia de abastos:

A Marián Alvarez Martínez y Julián Giner, decimo de ONCE MIL KILOS de jamón y 10.000 pesetas de multa, por adquisición de artículos sin factura y otras infracciones.

A la «Casa Comercial Agrícola» de Palencia, 75.000 pesetas.

A «Agrupación Privada de Pataleiros», de Palencia, 50.000 pesetas.

A Manuel López Ruiz, de Palencia, 25.000 pesetas.

A Mauricio Páramo, de Palencia, pesetas, 20.000.

A Serapio Crespo Olmo, de Palencia, 10.000 pesetas. A todos ellos por venta de patatas a precios abusivos, haciendo constar en las facturas un precio distinto del que cobraban.

A Modesto Bergas Pérez, de Jarai la Verga, 17.285 pesetas, por cobrar 1,50 pesetas más en cada saco de harina de 100 kilos.

A «Caldados Coloma», de Almansa, 15.000 pesetas, por venta de calzado a precios abusivos.

A «Tejidos Daura», de Barcelona, 10.000 pesetas, por infracciones diversas en materias de abastos.

A Celestino Mengod, de Madrid, 5.000 pesetas y decimo de 600 kilos de azúcar, por venta de este artículo sin sujetarse a las normas legales.

A «Dalma Olivares S. A.», de Barcelona, 8.000 pesetas, por venta de anilina a precio abusivo.

A Domingo Cabot Rigol, de San Andrés de Llavanera, 5.000 pesetas y decimo de mercancías por venta de aceite a precio superior a la tasa.

A Justo Nández, de Barcelona, pesetas, 4.000 y 1.000 a Gabriel Sansilvano, Antonio Montesinos, Francisco Julich, José Lledó, Antonio Suñol, José Badía, Mariano Corral, Viuda de F. Barberá y Viuda de Ramón Siscart, de Barcelona, todos ellos por vender perlas a precios abusivos.

A Manuel Grasses, de Madrid, 1.000 pesetas, por venta de un plumero y otros efectos a precios abusivos.

A Antonio Raspall, de Barcelona, pesetas, 2.500, por venta de alcohol a precio abusivo.

A Hipólito Bergosco, de Logroño, pesetas, 1.500, por venta de cebada a precio abusivo.

A José Blanco, de Logroño, 300 pesetas, por igual infracción.

A Jaime Badell Riera, de San Juan de Espi, 500 pesetas, por venta de lentejas a precio superior a la tasa.

A José Raventós, de Barcelona, 10.000 pesetas, por diversas infracciones en materia de abastos.

A José Gerch, de Barcelona, 1.000 pesetas, por venta de pañuelos de seda a precios abusivos.

A Antonio Peral, de Barcelona, 500 pesetas, por venta de vinos a precios abusivos.

A José Guixar, de Barcelona, 500 pesetas, por venta de aspirina a precios abusivos.

El magno problema de Bélgica Waterloo 1939, campo de batalla del separatismo valón

LIEJA.— Por duodécima vez desde 1928 se ha repetido este año la llamada «peregrinación valona» a los campos de Waterloo, organizada por los nacionalistas valones en el aniversario de la infame jornada de 18 de Junio de 1815—la de la derrota de Napoleón—con objeto de combatir la propaganda flamenga en Bélgica. En otros términos: Waterloo se ha convertido en el campo de prueba del secular contraste que, bajo una capa de unidad divide a los dos pueblos de Bélgica, el flamenco y el valón. No es, por tanto, de extrañar el carácter marcadamente agresivo de tal manifestación, ni los frecuentes incidentes que se promueven en el curso de una jornada que sirve, ante todo, para exteriorizar un napoleonismo en función francófila y un valonismo marcadamente antiflamenco y antialémán al propio tiempo.

La peregrinación ha adquirido esta última vez proporciones espectaculares: en todas las ciudades y pueblos comprendidos entre el Escalda y Lys afluyen masas de asistentes, sociedades, delegaciones y banderas que inundan la vasta llanura; un imponente cortejo que se formó en las cercanías del lugar conocido por el «León de Waterloo», recorrió el camino de Charleroi y se dirigió al monumento de Aguila Herídica, que el escultor G. Gromé diseñó en memoria a los supervivientes del Gran Ejército.

En breves instantes, el monumento se pareció bajo una montaña de flores y coronas. Los oradores subrayaron todos con entusiasmo el significado y la particular importancia de la manifestación. Massart, el jefe de la «Juventud valona», expuso el sentimiento, el orgullo del pueblo valón, era francés, y como tal, justo noble y pacífico. Desgraciadamente, prosiguió el orador, la situación general en Valonia no ha mejorado en el curso del último año, antes por el contrario, el nacionalismo flamenco ha crecido en una proporción alarmante y amenaza convertirse en un imperialismo que poco a poco abarcará toda la máquina del estado.

«En términos parecidos se expresó el ex-abate Mahieu, presidente de la Concentración valona, en su discurso de clausura. Este orador, en tonos demagógicos propios del frente popular francés, acusó al gobierno, denominado por la influencia flamenga, de impasividad ante la triste condición de los obreros valones. Nuestro territorio, declaró el orador, es francés por su naturaleza y en su espíritu, en todo su pasado y en su porvenir. La jornada se cerró con la Marsellesa, tocada por todas las banderas.

Es una ironía la de haber que precisamente en el «excesivo» campo teatro de la victoria de los ejércitos ingleses y prusianos sobre las huestes del Emperador, que fue el origen de la Bélgica del hoy, sea ahora el escenario, no tanto del chauvinismo antiflamenco, sino del separatismo valón contra el Estado belga. En efecto, tanto o más significativas que las declaraciones de Waterloo son la acción y la fidelidad separatista de los dos grupos más destacados del movimiento valón, el de la «Concentración» y el de la «Acción valona». La tendencia separatista del tercer grupo, la «Asamblea valona», fundada en 1912 y, por tanto, el primero en orden de antigüedad, desapareció con la gran guerra; el grupo se unió a la «Unión Nacional» y hoy perdura sin fuerza de propulsión, como un instrumento más de difusión.

El segundo grupo, «Concentración valona» es del abate Mahieu, fundado en 1930, en un congreso celebrado en Nivelles. Con la Constitución de este segundo grupo se pasó directamente de la posición de defensa a la de ataque; la integridad francesa de la Valonia y una radical solución del problema belga, que se exige en su programa, no dejan lugar a dudas sobre las finalidades separatistas del grupo.

El último grupo y el más reciente, es la «Acción valona», con su baluarte en Lieja. Este grupo está rigidamente organizado, bien dirigido y cuenta en sus filas con personalidades eminentes, de gran influencia en Bélgica y en el extranjero. En el campo de la política interior, la «Acción» combate como dos extremos el comunismo y el régimen; en política exterior, apoya el proyecto de la unión aduanera entre Bélgica, Luxemburgo y Francia, la famosa unión

tripartita para lo que tan encarnizadamente se ha luchado desde el fin de la guerra. Por lo que se refiere a la constitución del Estado, propugna una reforma sobre base federal, al ejemplo de Suiza; a tal fin se ha presentado al gobierno belga por el diputado por Lieja, Truffaut, un proyecto elaborado por el profesor Dehaese, de la Universidad de Lieja.

Para las esperanzas en una «Confederación belga» parece bastante lejano, sobre todo, habiendo sido rechazado el proyecto por la Cámara en febrero de este año. De especial interés son las declaraciones hechas por un jefe de la «Acción valona» y que mantienen todo su valor: «queremos hacer de Lieja un baluarte desde el que emprendemos una inexorable resistencia si nuestras aspiraciones no son satisfechas». Permitirá el pueblo belga que Waterloo entre, una vez más, en la infame en los anales de su historia? (Centraleuropa)



Asuntos que interesan a Zaragoza

ZARAGOZA.— El alcalde de esta ciudad, ha regresado de Burgos, después de haber visitado al ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer y al subsecretario del mismo Departamento, tratando de asuntos de importancia para Zaragoza.

El señor Serrano Suñer entregó al alcalde un programa que había recibido, muy bien editado con la Virgen del Pilar en la portada, anunciando que el segundo Crucero Azul de la Argentina a España, que ha de visitar Zaragoza, saldrá de Buenos Aires el día seis de Diciembre próximo.

El señor alcalde también estuvo en Vitoria, visitando al ministro de Justicia y de Educación Nacional, Conde de Rodezno, para gestionar la instalación de la escuela de Ingenieros Agrónomos en Zaragoza, encontrando muy bien impresionado al ministro.

También visitó el alcalde en Vitoria, la instalación de la clarificación y depuración de las aguas, servicio que se está tratando de implantar en la capital alavesa, como asimismo en Zaragoza.

Han terminado las maniobras militares italianas

ROMA.— El comunicado oficial del Gran Cuartel General, anuncia que las grandes maniobras italianas, que han terminado hoy, han marcado la victoria aplastante del partido azul, que después de haber detenido la ofensiva de los rojos, desencadenó contra ellos un ataque llevado a cabo por medio de una maniobra extraordinariamente rápida de su flanco derecho. Aprovechando el éxito inicial, el partido azul, logró cercar completamente a los rojos por norte y sur de la zona Sant'Ambrogio.

Todos los militares y camisas negras que han tomado parte en las maniobras han dado prueba de admirables condiciones físicas y elevado espíritu. Todos ellos demostraron su espíritu de agresividad y el sentido del deber y disciplina que caracterizan al ejército y a la milicia fascista, con los que Italia sabe que puede contar en cualquier momento.— STEFANI.

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA
Compañía netamente española
Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles. Coches, carros, etc.
Seguros contra incendios
Delegación General para Burgos y su provincia:
José García Monzón
Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1329.
Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.